

DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:

Proyecto: UNIDAD DE DIAGNOSTICO MOLECULAR

Ubicación del puesto: INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA BIODONOSTIA

Funciones y Responsabilidades:

- Recepción y procesamiento de muestras (ADN extraído, sangre periférica), archivo y actualización de bases de datos.
- Realización de técnicas básicas de biología molecular enfocadas al diagnóstico molecular.
- Puesta a punto de diagnósticos moleculares.
- Manejo de técnicas de secuenciación e interpretación de secuencias con softwares específicos.
- Mantenimiento de los equipos la laboratorio.

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO:

FORMACIÓN

- **Técnico de laboratorio / FP2**

EXPERIENCIA

Imprescindible tener:

- 6 años de experiencia como mínimo, preferentemente en un laboratorio de biología molecular.
- Extracción de ADN, ARN y miARN a partir de sangre periférica y células bucales.
- Medida de la concentración de ADN y ARN mediante espectrofotometría.
- PCR, RFLPs.
- Electroforesis horizontal en geles de agarosa (LGE) y electroforesis de campo pulsante (PFGE).
- Técnicas de secuenciación e interpretación de secuencias con softwares como el SeqScape, IVG, y UCSC, manejo de un 3130xl.
- Southern blot / Western blot.
- Hibridación y autorradiografía.
- Marcaje radiactivo con fósforo 32 y no radiactivo de sondas.
- Licencia de operador de instalaciones radiactivas.
- Organización de muestras biológicas.
- Gestión de datos.

APTITUDES

- Conocimientos de informática (Ofimática nivel medio-alto).
- Persona organizada, dinámica y con capacidad de trabajo en equipo.

CONDICIONES CONTRACTUALES:

Se ofrece contrato de 9 meses con posibilidad de prorroga siempre y cuando se prorrogue la duración del proyecto y exista financiación suficiente para la continuidad del contrato de trabajo.

Tipo de Jornada: 35 horas semanales. En horario de 9.00 h. a 14.00 h. y de 15.00 h. a 17.00 h.

Fecha prevista de alta: Abril 2014

Salario: 18.000 € bruto anual (en función de la valía y experiencia del candidato).

*Cabe la posibilidad de que la retribución se atribuya en función de la dedicación y valía del candidato (experiencia y formación) y su idoneidad para el puesto ofertado.

El trabajador deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.

DATOS DE CONTACTO:

IMPRESINDIBLE aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web de Biodonostia
www.biodonostia.org

Fecha límite recepción de CV: 31/03/2014